



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320160034000	Ordinario	Jose Antonio Fuentes Cassiani	Aducomex S.A.S	31/01/2023	Auto Requiere - Requerir A La Cámara De Comercio De Barranquilla
08001410500320220034100	Ordinario	Leonel Enrique Lastra Perez Y Otro	Salud Inteligente	31/01/2023	Auto Concede Termino - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

54d3e2a9-7095-42a3-8566-a99f65ab0eed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320150118100	Ordinario	Manuel Basilio Altamar Manga	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/01/2023	Auto Decide - Ejercer Control De Legalidad Frente Al Auto Adiado 30 De Agosto De 2022, Dejar Sin Efectos El Numeral Segundo Del Auto Adiado 30 De Agosto De 2022 Y Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días, De La Liquidación De Costas Efectuada Por El Despacho

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

54d3e2a9-7095-42a3-8566-a99f65ab0eed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210020300	Ordinario	Miguel Angel Molina Toro	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	31/01/2023	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial, Cumplido Lo Anterior, Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Presente Proceso Y Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

54d3e2a9-7095-42a3-8566-a99f65ab0eed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210015700	Ordinario	Porvenir Sa	Integral De Atención Siloe	31/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Seguir Adelante La Ejecución Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral, Requerir A Las Partes A Fin De Que, Una Vez Ejecutoriada Este Proveído, Alleguen La Liquidación Del Crédito Y Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo Efectuada Por El Despacho

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

54d3e2a9-7095-42a3-8566-a99f65ab0eed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220005400	Ordinario	Saul Emiro Alvarez Hoyos	Sin Otros Demandados, Administradora Colombiana De Pensiones-Colpensiones	31/01/2023	Auto Concede Terminó - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

54d3e2a9-7095-42a3-8566-a99f65ab0eed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200018900	Ordinario	Servicios Integrados Dp Sas	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	31/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Rechazar Las Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada, Seguir Adelante La Ejecución En Favor Del Demandante, Requerir A Las Partes A Fin De Que, Una Vez Ejecutoriado Este Proveído, Alleguen La Liquidación Del Crédito Y Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo Efectuada Por El Despacho

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

54d3e2a9-7095-42a3-8566-a99f65ab0eed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 6 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220028400	Ordinario	Fredry Rafael Blaquicet Arrieta	Inversisa S.A.S, Tempo S.A.S	31/01/2023	Auto Concede Terminó - Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

54d3e2a9-7095-42a3-8566-a99f65ab0eed